

# Organizaciones protestan juicio

El Bloque de Organizaciones Revolucionarias ha ofrecido el siguiente parte de prensa en relacion con la sentencia a tres cubanos anticastristas, dictada el viernes:

A la opinion publica:

El Bloque de Organizaciones Cubanas desea hacer constar publicamente su mas energetica protesta dictada por el Juez Federal Mr. Barrington Parker en el caso de la muerte del prominente lider comunista Orlando Letelier, condenando a los combatientes y luchadores anticomunistas Guillermo e Ignacio Novo y Alvin Ross.

Tomando como fundamento el testimonio parcial e interesado de delincuentes, de informantes a sueldo de la CIA y del propio autor confeso de la muerte de Letelier, Michael Townley; pero sin ninguna prueba seria que demostrara su participacion con el hecho juzgado, los hermanos Novo y Alvin Ross recibieron una draconiana sentencia de doble cadena perpetua mientras el matador de Letelier fue sancionado a 30

meses, lo que le permitira gozar de libertad proximamente.

Todo parece indicar que en este ruidoso proceso se han violado principios fundamentales de la Constitucion americana que garantizan a cada ciudadano el derecho a un juicio imparcial.

El juicio de Letelier no tiene nada que envidiar a las farsas judiciales tan comunes en la Cuba roja, en Rusia, en China y en los demas paises comunistas.

Denunciamos que el Gobierno americano, tal vez en cooperacion con el Gobierno de Castro y a traves del Fiscal Federal, invirtio millones de dolares de los contribuyentes para lograr un veredicto de culpabilidad contra los lideres nacionalistas cubanos, convirtiendo este proceso judicial en un juicio politico destinado a intimidar, a traves de sanciones extraordinariamente severas, a cuantos combatientes cubanos continuan y

continuaran peleando en todos los terrenos, contra la tirania castro-comunista y por el restablecimiento de la libertad en Cuba.

La severidad extraordinaria de las sanciones impuestas a nuestros queridos compatriotas contrasta muy significativamente con la sentencia absolutoria recibida por la prominente comunista Angela Davis, acusada del asesinato de un Juez durante un juicio, y la libertad concedida a la multimillonaria Patricia Hearst, asaltadora de bancos.

El Bloque de Organizaciones Cubanas, representante legitimo de la nacion cubana esclavizada y de los desterrados combatientes, demanda respetuosa pero firmemente, la celebracion de un nuevo juicio en el caso Letelier, en el cual los compatriotas hermanos Novo y Alvin Ross disfruten a plenitud de las garantias constitucionales de un juicio serio e imparcial.

Firmado: Dr Gastulo Ferraud, Presidente y Eladio Valdes Cuellar, Secretario.

## Repulsa a sentencia de cubanos

El Comite Mundial Pedro Luis Boitel Pro-Presos Politicos Cubanos ha dado a la publicidad el siguiente parte de prensa en relacion con la condena de los hermanos Novo y de Alvin Ross:

Con fecha 23 de marzo de 1979, el Juez Barrington D. Parker condeno a dos periodos consecutivos de cadena perpetua a Guillermo Novo y Alvin Ross. Segun la ley de los Estados Unidos, este

tipo de condena elimina toda posibilidad de que ellos puedan aspirar a una libertad condicional al cumplirse un termino de 30 anos.

Ignacio Novo fue condenado a 5 anos por haber mentido, supuestamente, a un jurado investigador, y a 3 anos, por no denunciar el alegado delito de su hermano y un companero.

Es opinion unanime del Comite Mundial Pedro Luis Boitel Pro-Presos Politicos Cubanos, que esta severa sentencia significa un ensanamiento con estos compatriotas.

Por lo tanto, este Comite desea hacer publica su repulsa total a esa sentencia, que considera abusiva y exagerada, maximo, comparandola con la de 30 meses de prision dictada contra el Sr Michael Townley, quien se declaro culpable de haber plantado la bomba que mato al ex-diplomatico chileno Orlando Letelier, y a su ayudante Sra. Moffitt.

Opinamos que todos los cubanos que sientan verdaderamente la causa de la libertad de Cuba deberian hacer patente su mas firme protesta por este extraño juicio.

Es un deber ineludible brindar todo el apoyo moral a estos compatriotas.

Del mismo modo, exhortamos a los cubanos a cooperar economicamente para sufragar los gastos para una formal apelacion del caso.

El Comite Mundial Pedro Luis Boitel, organizacion independiente, sin lazos ni contactos de ninguna indole con otros movimientos patrioticos o revalorizacionarios, se solidariza en este momento amargo con estos combatientes que han sido victimas de una conjura internacional en la que resulta beneficiado el castro-comunismo, en esta ya larga y dificil lucha por la libertad de la Patria de Jose Marti.

Firmado Juan Alvarez, Jose Ponjoan, Rodolfo Pardo.